2026

POLÍTICA | Integrada de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente

Declaración:

Sociedad Constructora CMG Limitada, dedicada a proyectos inmobiliarios, obras viales, industriales y servicios asociados, asume como principios esenciales la seguridad y salud ocupacional, la calidad y el cuidado del medio ambiente. Esta política aplica a personas trabajadoras propias y de terceros, empresas contratistas y subcontratistas, proveedores, clientes y comunidades donde operamos. Orienta nuestros programas, planes y acciones, y sirve de marco de referencia para la gestión integrada.

Seguridad y salud ocupacional

- Prevenir y controlar peligros que puedan afectar a personas, comunidades, terceros, instalaciones y recursos.
- Identificar, evaluar, eliminar y controlar peligros y riesgos derivados del trabajo.
- Promover ambientes de trabajo seguros y saludables, inclusivos y libres de discriminación, con enfoque de género y equidad.
- Fomentar hábitos de vida saludable, prevención del consumo de alcohol y drogas, y autocuidado.

Gestión ambiental responsable

- Identificar, evaluar y controlar los aspectos e impactos ambientales de nuestras actividades.
- Prevenir la contaminación y proteger los recursos naturales.
- Aplicar medidas de prevención, mitigación y compensación por impactos derivados de procesos constructivos.

Calidad y satisfacción de clientes

- Garantizar la calidad en cada proyecto y servicio, cumpliendo estándares de excelencia.
- Escuchar y responder a clientes y partes interesadas para mejorar la satisfacción.

Cumplimiento de requisitos

- Cumplir requisitos legales, reglamentarios, normativos, contractuales y compromisos voluntarios en calidad, seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.
- Exigir estándares equivalentes a contratistas, subcontratistas y proveedores.

Participación, comunicación y formación

- Fortalecer la participación de personas trabajadoras y Comités Paritarios, promoviendo diálogo, consulta y propuestas para el mejoramiento continuo.
- Comunicar y difundir esta política a todos los niveles y partes bajo nuestro control mediante inducciones, capacitaciones, murales, medios digitales y reuniones periódicas.
- Implementar protocolos de salud ocupacional del ministerio de salud: exposición a ruido, erradicación de la silicosis, manipulación manual de carga, trastornos musculoesqueléticos relacionados al trabajo, vibraciones, riesgo psicosocial y radiación ultravioleta de origen solar.

Emergencias, liderazgo y mejoramiento continuo

- Integrar la gestión de emergencias y desastres: preparación, respuesta oportuna y resiliencia organizacional.
- Planificar, ejecutar, revisar y mejorar procesos y el sistema de gestión, con liderazgo visible en toda la línea de mando.
- Establecer objetivos, metas e indicadores, y revisar periódicamente políticas, programas y resultados.



Claudio Ricardo Moraga Godoy
Gerente General
77108640-3
Sociedad Constructora CMG Limitada
Bulnes 280 , Oficina 501 , Los Angeles, Chile

- Cobertura: todas las faenas, obras y oficinas de CMG, incluidas actividades de contratistas y subcontratistas bajo nuestra dirección.
- Personas trabajadoras, supervisores, gerencias, visitantes y terceros presentes en nuestras operaciones.